

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003867

Las condes, 18 de JULIO de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 817 DE 2000, 719, 983 DE 2002, 3652 DE 2010, 651 DE 2011.-
CONTRATO DE 09.03.00.- ANEXO DE AFILIACION DE 25.02.02, 25.02.10, 19.03.02,
14.12.10.- MEMO TESORERIA N 576 DE 15.07.25.- Y CERTIFICADO N 251 DE 14.07.25.-
DE TESORERO MUNICIPAL (S).- PAGO MES, JUNIO DE 2025.- (RED-COMPRA), (WEB PAY),
(SERVICIO).- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 200817 FAL	55767855	07/07/2025	TRANSBANK S.A.	2152208009002001	8.503.685	
DS 200817 FAL	55767855	07/07/2025	TRANSBANK S.A.	2152209005001	808.292	9.311.977
TOTAL					9.311.977	9.311.977

La cantidad de :
NUEVE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 8.503.685
- 5320922009 \$ 808.292


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 JUL 2025
EG: 3730 CH: 317